

LIFE+ Urogallo cantábrico

Preguntas frecuentes



Septiembre 2015

EL UROGALLO CANTÁBRICO

¿El urogallo cantábrico es una subespecie endémica de la Península Ibérica?

Sí, el urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) es una ave forestal de la familia de las tetraónidas, propia y exclusiva de la cordillera Cantábrica.

Se trata de una de las 12 subespecies de urogallo común. Además del urogallo cantábrico, en España también está presente la subespecie *Tetrao urogallus aquitanicus*, que habita en los Pirineos franceses, andorranos y españoles.

¿En qué medio habita el urogallo cantábrico?

El urogallo cantábrico habita principalmente en bosques de haya, roble y abedul y en algún pinar situados en bosques de montaña entre 800 y 1.600 metros de altitud. Además, utiliza zonas de matorral supraforestal, claros, pedrizas e incluso pastizales.

En la cordillera Cantábrica, la subespecie aparece en bosques de montaña situados a una altitud de entre 800 y 1.600 m. Prefiere espacios abiertos y con cobertura de copas moderada, que permita la entrada de luz suficiente para que los estratos arbustivos y herbáceos alcancen un adecuado desarrollo, principalmente el arándano, que constituye un componente fundamental en su dieta, especialmente en la época de cría.

¿Cómo ha cambiado su hábitat?

Las alteraciones en el hábitat son difíciles de evaluar. No obstante, factores como los cambios en el uso ganadero y agrícola o el cambio climático son causas importantes de estas modificaciones.

¿Qué es un cantadero?

Los cantaderos representan el punto de referencia espacial alrededor del cual los urogallos desarrollan la mayor parte de su ciclo vital y donde los machos efectúan sus exhibiciones de celo en primavera.

¿Cuántos cantaderos de urogallo cantábrico existen hoy en día?

De acuerdo con los datos disponibles en las diferentes Comunidades Autónomas de la cordillera Cantábrica, existían 220 cantaderos ocupados en 2005, de un total de 720 cantaderos conocidos en toda la cordillera, con una tasa de ocupación del 30%.

En la cordillera Cantábrica, se suelen localizar en la actualidad uno o dos machos en cada cantadero. Las hembras nidifican en el suelo dentro del bosque o en el borde de las manchas forestales. La puesta empieza a finales de mayo o a primeros de junio. Los huevos son puestos

a intervalos de uno o dos días hasta llegar generalmente a 6 u 8. La hembra comienza la incubación con la puesta del último huevo y se desarrolla durante 24-26 días. Las crías abandonan los nidos nada más nacer.

¿En qué situación se encuentra la especie en España?

El urogallo cantábrico es una de las especies más amenazadas de la Península Ibérica. Ha desaparecido del 70% de los lugares que ocupaba hace apenas tres décadas, con poblaciones ya extinguidas en Lugo y Palencia. Si bien no hay un censo reciente, se estima que quedan entre 200 y 300 ejemplares macho en los bosques de la cordillera Cantábrica.

El urogallo cantábrico está presente casi exclusivamente en las Comunidades Autónomas de Asturias y Castilla y León, si bien en Cantabria y Galicia se producen puntualmente observaciones esporádicas de algún ejemplar.

Su área de distribución se encuentra dividida en dos núcleos de población, el oriental y occidental, separados por una amplia zona con una baja población y circunscrita a la vertiente norte de la cordillera.

El núcleo oriental abarca las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de Redes, Ponga-Amieva, Picos de Europa, Picos de Europa (Asturias), Liébana, Sierras del Cordel y cabeceras del Nansa y del Saja, Picos de Europa en Castilla y León, y Fuentes Carrionas y Fuente Cobre – Montaña Palentina.

En el núcleo occidental, el área de distribución incluye las ZEPA Fuente del Narcea, Degaña e Ibias, Somiedo, Muniellos, Ubiña-La Mesa, Ancares, Sierra de los Ancares, Omañas, Alto Sil y varias zonas limítrofes a estos espacios en León.

Su número reducido de ejemplares, aislamiento entre los distintos núcleos de población, baja tasa de reproducción y hábitat alterado, ha provocado que el urogallo cantábrico esté incluido como especie en “peligro de extinción” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

¿En qué situación se encuentra el urogallo en Europa?

El urogallo común (*Tetrao urogallus*) es un ave forestal de distribución paleártica boreal de la familia de las Tetraónidas, que se distribuye desde el suroeste de Europa al este de Siberia. En las últimas décadas, las poblaciones de la mayor parte de los países en los que está presente han sufrido un declive más o menos grave, especialmente acusado en el centro y sur de Europa, mientras que en Escandinavia y Rusia se mantienen las mejores poblaciones en extensos bosques de coníferas.

¿Cuáles son las principales causas del declive de la especie en la cordillera Cantábrica?

Los expertos coinciden en que su declive responde a una combinación de factores globales, regionales y locales interrelacionados entre sí. Entre sus principales amenazas, se encuentran la pérdida de hábitat favorable, la fragmentación de la población, el aislamiento de ejemplares, la depredación, la competencia con otros herbívoros, la colisión con tendidos y vallados

ganaderos peligrosos, así como otras causas derivadas de la acción humana, como la caza ejercida sobre la especie durante largo tiempo en la cordillera cantábrica y los cambios en la estructura forestal de los bosques cantábricos.

¿El urogallo es una especie paraguas?

Su conservación garantiza la de otras especies que habitan en el mismo ecosistema por sus altos requerimientos ecológicos de hábitat de calidad. En consecuencia, si se realizan acciones que favorezcan sus poblaciones, se mejora la biodiversidad en su área de distribución.

LIFE+ UROGALLO CANTÁBRICO

¿Cuál es el objetivo del proyecto?

El proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/000513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la cordillera Cantábrica” tiene como objetivo fundamental frenar el declive de esta subespecie endémica del noroeste de la Península Ibérica y fomentar su recuperación.

Las acciones del proyecto pretenden mejorar su estado de conservación y el de su hábitat, reducir sus principales amenazas, promover la educación ambiental y fomentar la sensibilización y participación de la sociedad.

¿Cuál es el área de actuación?

El área de actuación comprende 16 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000 en la cordillera Cantábrica, que pertenecen a las comunidades autónomas de Galicia, Cantabria, Principado de Asturias y Castilla y León. También se desarrollan actuaciones en nueve Reservas de la Biosfera, declaradas por la UNESCO en el marco del Programa Hombre y Biosfera.

¿Cuál es su duración?

El proyecto se desarrolla entre octubre de 2010 y diciembre de 2016.

¿Qué organismos y entidades participan en el proyecto?

El proyecto, coordinado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está cofinanciado al 50% por la Unión Europea a través de los fondos LIFE+, y cuenta como socios con las Comunidades Autónomas de Cantabria, Principado de Asturias y Castilla y León, esta última a través de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León; el Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa; SEO/BirdLife, Tragsa y Tragsatec y con la financiación del Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Fundación Iberdrola.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

¿Cuál es la dotación presupuestaria del proyecto?

La dotación presupuestaria del proyecto es de 5,9 millones de euros, a ejecutar de octubre de 2010 a diciembre de 2016. La Unión Europea cofinancia el 50%. El presupuesto restante lo asumen los socios participantes y cofinanciadores del proyecto como son la Fundación Iberdrola y el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Esta cuantía es similar a la de otros países europeos que han desarrollado proyectos LIFE para la conservación del urogallo. En el caso de Escocia, el coste de LIFE "Urgent Conservation Management for Scottish Capercaillie" ejecutado de 2002 a 2007, alcanzó los 4,5 millones de libras, equivalente a 6,2 millones de euros¹.

En Polonia, el proyecto LIFE "Capercaillie Protection - Active protection of lowland populations of Capercaillie in the Bory Dolnośląskie Forest and Augustowska Primeval Forest" contó con un presupuesto de 5,3 millones de euros para su ejecución durante el periodo 2002-2008².

Por otra parte, el proyecto francés LIFE+ Tétrás Vosges alcanzó un coste de 2,6 millones de euros tras tres años de ejecución (2010-2013).

¿Cómo se efectúa el control financiero del proyecto?

Durante su ejecución, el proyecto se somete a auditorías externas anuales. Adicionalmente y dado que la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente coordina esta iniciativa, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) efectúa un control interno de la gestión económico-financiera del sector público estatal y de los proyectos que desarrolla, entre los que se encuentra el LIFE+ Urogallo cantábrico.

¿Cómo ha contribuido el proyecto a la creación de empleo?

Por el momento, LIFE+ Urogallo cantábrico ha generado 20 empleos directos de nueva creación, a lo que hay que sumar la dedicación de técnicos, coordinadores y personal administrativo de cada una de las entidades que participan en el proyecto. Además, cuenta con la implicación de más de un centenar de personas, entre los que se encuentran expertos en la conservación del urogallo, técnicos forestales, voluntarios, escolares, así como representantes de las administraciones públicas, entidades de custodia del territorio, ONG y empresas.

BASE TÉCNICA

¿Qué informes técnicos y estudios científicos avalan las acciones impulsadas en el marco del proyecto?

El proyecto cuenta con un Comité Científico en el que participan todos los socios beneficiarios y de instituciones científicas y académicas.

¹ <http://www.capercaillie-life.info>

²

http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index.cfm?fuseaction=search.dspPage&n_proj_id=4287

Como resultado de las acciones preparatorias, se han elaborado los siguientes documentos técnicos que constituyen el marco de referencia de las actuaciones de conservación:

- Documento técnico para la conservación y mejora del hábitat del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) en la cordillera Cantábrica.
- Documento técnico que establece las principales acciones a desarrollar para determinar la situación de los competidores para el urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*)
- Documento técnico que establece las principales acciones a desarrollar para determinar la situación de los predadores y su influencia sobre la población de urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*)
- Documento técnico que establece las principales acciones a desarrollar para llevar a cabo un programa de reforzamiento de la población de urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*)
- Documento técnico sobre la caracterización genética de la población de urogallo cantábrico
- Programa de custodia del territorio en Reservas de Biosfera de la cordillera Cantábrica
- Bases del Programa de custodia del territorio en el marco del proyecto LIFE+ urogallo cantábrico

Las acciones emprendidas en el marco del proyecto siguen las directrices de la Estrategia para la Conservación del Urogallo Cantábrico en España, aprobada en 2004, y del Grupo de Trabajo del Urogallo cantábrico del Comité de Fauna y Flora Silvestres del Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente.

Adicionalmente, la Universidad de Valladolid está llevando a cabo un estudio de evaluación de las acciones de gestión del hábitat y la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM) está analizando el impacto de la depredación sobre las poblaciones de urogallo cantábrico.

ACCIONES

¿Qué tipo de acciones se llevan a cabo para frenar el declive de la especie?

En el marco del LIFE+ Urogallo cantábrico, se han impulsado una amplia batería de acciones de conservación, participación pública y divulgación.

En el ámbito de la conservación, se actúa para favorecer un hábitat más adecuado para la especie.

Con el fin de incrementar el número de ejemplares, se ha puesto en marcha el programa de reforzamiento de la población de urogallo y el centro de cría en cautividad situado en Sobrescobio (Asturias).

Uno de los pilares del proyecto radica en la participación pública, promoviendo la implicación de la población local. Para ello, se han desarrollado iniciativas de custodia del territorio, una herramienta con la que se busca establecer acuerdos voluntarios entre propietarios, entidades sin ánimo de lucro y otros agentes públicos y privados que repercutan positivamente sobre los propietarios, sus territorios y, en este caso, sobre la conservación del urogallo.

En LIFE+ Urogallo cantábrico, también se impulsan acciones de divulgación y educación ambiental. Entre estas iniciativas, se ha llevado a cabo el programa de voluntariado y se han organizado talleres escolares. Asimismo, se han puesto en marcha acciones de comunicación y divulgación que aportan conocimiento acerca de la especie, su hábitat y el proyecto.

GESTIÓN DEL HÁBITAT

¿En qué consisten las actuaciones de gestión de hábitat del urogallo cantábrico?

Las acciones relacionadas con la gestión del hábitat han consistido en la realización de claras, clareos, y otros tratamientos selvícolas con objeto de obtener unas masas con mayor diversidad estructural y específica, adecuadas para el urogallo.

Asimismo, se han llevado a cabo desbroces selectivos de matorral para favorecer el desarrollo del arándano y otras especies de interés para el urogallo. Además, se ha actuado para recuperar claros, calveros y turberas.

Todas las actuaciones se han ejecutado en base al “Documento Técnico para la Conservación y Mejora del Hábitat del urogallo en la Cordillera Cantábrica”, elaborado en el marco del proyecto, y en el que quedaron plasmadas las directrices para la mejora de las masas forestales como hábitat para el urogallo.

Desde el inicio del proyecto, se ha actuado en 367 hectáreas -125,9 ha de arbolado y 103,2 ha de matorral y 138 ha de las acciones de custodia del territorio-.

En 2015, la Universidad de Valladolid ha iniciado un estudio para evaluar las acciones desarrolladas hasta la fecha en gestión de hábitat y la eficiencia del tratamiento aplicado en las masas forestales. A partir de este trabajo, se establecerán protocolos de monitoreo y directrices en materia de gestión de hábitat.

¿Por qué se destinan recursos a la gestión del hábitat si en la mayoría de las zonas en las que se ha trabajado no existe urogallo?

Los trabajos de mejora de hábitat tienen una respuesta a medio plazo, con lo cual hay que actuar pensando en que en el futuro existirá la posibilidad de reintroducir ejemplares o que estas zonas se recolonizen a partir de algún núcleo próximo. Llegada esta situación, el medio

ya deberá contar con una estructura y composición óptima para acoger de nuevo ejemplares de urogallo.

PROGRAMA DE CAPTURA, MARCAJE Y RETIRADA DE PUESTAS

¿Cuántas puestas se han retirado del medio natural?

En el marco del proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico, no se ha retirado ninguna puesta.

Con anterioridad a la ejecución del proyecto LIFE, se retiraron tres puestas del medio natural. Dos de ellas fueron parciales en 2009, de las que de un total de 5 huevos en cada una de ellas se extrajeron dos huevos en Cepeda (León) y 3 huevos de la puesta de Muniellos (Asturias). La tercera puesta fue en Caboalles (León) en el 2010, y en este caso, el Grupo de Trabajo del Urogallo cantábrico decidió la retirada completa de la puesta de 5 huevos.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Estrategia para la Conservación del Urogallo Cantábrico en España y el Grupo de Trabajo del Urogallo cantábrico coinciden en que es necesario disponer de un stock genético cautivo que permita obtener la máxima variabilidad genética posible de la especie.

Para lograr un stock genético cautivo, una primera opción podría ser la captura de ejemplares silvestres en el medio natural, pero los expertos en cría en cautividad recuerdan que el nivel de estrés en esta especie es muy elevado, por lo que lo desaconsejan. La opción más adecuada es la retirada de puestas en el medio natural y la cría en cautividad de los ejemplares procedentes de estas retiradas.

En el marco del proyecto se va a desarrollar un estudio técnico que permita evaluar el impacto de la retirada de puestas.

¿Cuántos ejemplares procedentes del medio natural se han capturado?

En el marco del programa de captura, marcaje y retirada de puestas, se han llevado a cabo seis campañas de captura. En total, se han capturado cinco ejemplares - cuatro hembras y un macho-. Tres de las hembras fueron capturadas por presentar un comportamiento manso y no fue posible reintegrarlas al medio natural al persistir su anomalía. Por ello, se decidió trasladarlas al centro de cría y reserva genética de Sobrescobio para integrarse en el stock genético cautivo.

Dos de estas hembras proceden de Redes (Asturias) y una de Camposagrado (León). El programa de captura se completa con un macho capturado en Alto Sil (León) y una hembra en Cerredo (Asturias), que al ser liberados al medio natural fueron provistos de un emisor para su radioseguimiento.

El programa sigue las indicaciones del *Protocolo de captura y manejo de urogallos con comportamiento anómalo*, aprobado por el Grupo de Trabajo del Urogallo.

CENTRO DE CRÍA Y RESERVA GENÉTICA

¿Por qué es necesario un programa de cría en cautividad?

En la Estrategia para la Conservación del Urogallo Cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) en España se recoge el compromiso de establecer un programa de cría en cautividad, la creación de una reserva genética y un protocolo de reintroducción o refuerzo de poblaciones, para paliar el efecto de las amenazas de esta subespecie.

El programa de cría en cautividad, elaborado por el Grupo de Trabajo del Urogallo cantábrico, fue aprobado por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza el 18 de octubre de 2005 y refrendado por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en su sesión de 7 de noviembre de 2005.

Para llevar a cabo este programa se construyó en el 2007 el centro para la cría en cautividad de urogallo cantábrico en el término municipal de Sobrescobio, situado en el Parque Natural de Redes del Principado de Asturias, y su puesta en funcionamiento con ejemplares tuvo lugar en julio de 2009.

La cría en cautividad se enmarca dentro de un plan general de conservación de la subespecie, basado sobre todo en la conservación y mejora de su hábitat y de las poblaciones silvestres que se mantienen en la actualidad.

El proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico ha dado continuidad al centro de cría, que constituye uno de los pasos complementarios más destacados además de la necesaria gestión del hábitat para lograr la supervivencia de la especie.

¿Cuántos ejemplares hay en el centro de cría?

Hay tres machos y nueve hembras adultas, así como tres nuevas crías que nacieron durante el 2015. En total, el centro de cría alberga 15 ejemplares.

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA POBLACIÓN

En la primera experiencia de reintroducción al medio natural, fallecieron los ejemplares liberados. ¿Cuáles fueron las causas?

El día 3 de octubre de 2014 fueron liberadas por primera vez en España tres hembras al medio natural en la ZEPA Picos de Europa en Castilla y León. Los ejemplares lograron alimentarse de manera autónoma durante un periodo mínimo de dos meses en libertad y recorrieron largas distancias. En uno de los casos, el ejemplar fue depredado. En el otro fue encontrado en el embalse de Riaño y en el tercero se desconoce la causa.

La depredación es una causa de muerte lógica al tratarse de una especie presa. Tras la necropsia, se pudo comprobar que los ejemplares recuperados estaban sanos y presentaban un buen estado físico, lo que demuestra que el proceso de cría ha sido exitoso.

Los datos obtenidos han proporcionado información sobre la adaptación de los ejemplares a su nuevo medio, sus desplazamientos y el uso de unos hábitats frente a otros. Esta información resulta de gran importancia para el proyecto al aportar conocimiento y datos relevantes acerca de su cría en cautividad y comportamiento en el medio.

REDUCCIÓN DE AMENAZAS NATURALES

¿En qué han consistido las acciones emprendidas sobre la población de ciervos, uno de los principales competidores del urogallo en la búsqueda de alimento?

Una de las principales amenazas que está actuando sobre el urogallo es el aumento de la población de ciervo, especialmente notable en la parte oriental de la cordillera. Las densidades excesivas de ciervo y su efecto sobre la calidad de las arandaneras y acebedas es una de las causas de mortalidad indirecta de urogallo al disminuir la disponibilidad de alimento y modificar la estructura del hábitat.

En el marco del proyecto, se ha llevado a cabo un seguimiento de la población de ciervo en Cantabria, Parque Nacional de Picos de Europa, Castilla y León y Asturias, así como del ramoneo en cercados de exclusión y parcelas de control en Picos de Europa. Asimismo, se ha reducido la densidad de ciervo en cumplimiento con los cupos de caza y se ha controlado la densidad de ganado vacuno en las zonas de urogallo.

¿Qué actuaciones se llevan a cabo para controlar a los depredadores en aquellas áreas donde habita el urogallo?

La depredación es una de las causas naturales de mortalidad directa del urogallo. En el transcurso del proyecto, se ha llevado a cabo un seguimiento de la población de depredadores en distintas zonas de la cordillera Cantábrica. Se han buscado indicios en recorridos prefijados y se han empleado cámaras para su estudio.

Entre las medidas de control, se ha protegido la zona de suelta, traslocando martas a lugares alejados de áreas críticas para el urogallo. Asimismo, se ha abatido un zorro y jabalíes, de acuerdo con los planes de caza de las reservas de caza de Castilla y León, Cantabria y Asturias.

La Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM) está elaborando un informe técnico acerca de los trabajos desarrollados para el control de la depredación. A partir de este estudio, se identificarán potenciales herramientas de gestión que permitan mantener niveles bajos de depredación para el urogallo cantábrico, así como buscar las líneas de trabajo más eficaces en este ámbito.

REDUCCIÓN DE AMENAZAS NO NATURALES

¿Cómo ha influido la acción humana en el declive de la especie en la cordillera Cantábrica?

La instalación de vallados y alambradas ganaderas pueden, en ocasiones, causar la muerte de urogallo por colisión contra ellos, en días de reducida visibilidad. Desde el inicio del proyecto, se han retirado o señalizado más de 30 km de vallados peligrosos en las Zonas de Especial Protección para las Aves de Liébana y Sierras del Cordel y cabeceras del Nansa y del Saja en Cantabria, Alto Sil, Omaña y Picos de Europa en León, y Picos de Europa en Asturias.

Además, se ha reducido hasta cuatro veces el impacto acústico de la subestación eléctrica situada en el Puerto de Panderruedas, en el Collado de la Vieja. A través del proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico también se ha logrado mitigar los riesgos de electrocución.

¿Cómo afecta el turismo a las poblaciones de urogallo cantábrico?

La actividad turística y de ocio en espacios naturales no debería ser un problema para el urogallo cantábrico si se toman una serie de medidas para tratar de limitar las molestias que este tipo de actividades pueden provocar en áreas con presencia de urogallo.

Durante la época de celo, entre principios de abril y finales de mayo, la presencia humana puede provocar que el urogallo abandone el cantadero durante varios días, disminuyendo así sus posibilidades de reproducción, ya de por sí escasas en una población tan reducida.

El invierno es una época del año especialmente delicada para el urogallo cantábrico, pues la escasez de alimento hace que pase gran parte de la estación encaramado a ramas de árboles como acebos, tejos y pinos, que mantienen sus hojas durante todo el año. Así consiguen tanto alimento como protección y consumen la mínima cantidad de sus reservas energéticas. Por ello, no debe ser perturbado, especialmente entre los meses de diciembre y marzo.

Durante los meses de verano, puede haber presencia de hembras incubando o hembras con pollos, es un momento muy delicado y por tanto debe evitarse cualquier actividad en las áreas críticas para el urogallo.

USOS TRADICIONALES

¿En qué consisten las actuaciones para el impulso de los usos tradicionales?

El objetivo principal de esta acción es recuperar los usos tradicionales que mejoren la calidad del hábitat del urogallo y que estas medidas se mantengan en un futuro a medio y largo plazo a través de instrumentos de planificación sectoriales, fundamentalmente pastoral y forestal.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria el 92% del área de distribución histórica del urogallo es monte del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente a las juntas vecinales y/o ayuntamientos.

Con el fin de conciliar los usos tradicionales, se deben buscar fórmulas para facilitar las iniciativas voluntarias dirigidas al fomento de la biodiversidad, el paisaje y la herencia cultural que favorezcan al urogallo, con independencia de la titularidad del terreno.

En este contexto, la redacción y aprobación de los documentos de ordenación de montes y de ordenanzas de pastos se realizan en común con los propietarios de los terrenos, juntas vecinales o ayuntamientos, por lo que se facilita su cumplimiento.

Hasta la fecha, se han elaborado 13 documentos técnicos de ordenación en 12 montes y se han llevado a cabo 48 tratamientos selvícolas (dos claras y 46 desbroces de matorral), en una decena de municipios de las ZEPA de Liébana y Sierras del Cordel y cabeceras del Nansa y del Saja.

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

¿En qué consiste el programa de custodia del territorio?

La custodia del territorio es una herramienta con la que se busca establecer acuerdos voluntarios entre propietarios, entidades sin ánimo de lucro y otros agentes públicos y privados que repercutan positivamente sobre la conservación del hábitat y las poblaciones del urogallo cantábrico.

A través del programa de custodia del territorio, se ha forjado una red de colaboración que tendrá continuidad más allá del LIFE. Hasta la fecha se han firmado **29 acuerdos** entre propietarios, entidades sin ánimo de lucro y otros agentes públicos y privados.

Fruto de estos acuerdos, se han llevado a cabo **18 proyectos** que han favorecido el hábitat y la conservación del urogallo. En este marco, se han realizado desbroces selectivos de matorral y se han instalado colmenares para favorecer la polinización del arándano, entre otras acciones.

¿Qué acciones se han llevado a cabo en el marco de la campaña de voluntariado?

La ciudadanía se ha involucrado en las acciones de sensibilización, divulgación y educación ambiental impulsadas. El programa de voluntariado ha contado con la participación de 72 voluntarios, que han colaborado en los trabajos de gestión de hábitat que se llevaron a cabo en las ZEPA de Redes, Picos de Europa, Omañas y Alto Sil. Los voluntarios han participado en tareas de desbroce selectivo de matorrales, la señalización y retirada de vallados peligrosos, la colaboración con el centro de cría en cautividad de Sobrescobio y con Juntas Vecinales, así como en la búsqueda de indicios de presencia de urogallo.

¿En qué ha consistido la campaña de educación ambiental y las acciones de sensibilización hacia la conservación del urogallo cantábrico?

La campaña de educación ambiental impulsada en el marco del proyecto ha permitido que más de 2.000 alumnos de 50 centros educativos de entre 3 y 15 años de edad aprendan a reconocer al urogallo cantábrico y a mantener y respetar el medio en el que habitan.

Desde el inicio del proyecto se han editado diversos materiales, entre los que se encuentran los paneles de la exposición itinerante que ha visitado más de 30 municipios, manuales informativos, vídeos, cuento para escolares, unidad didáctica, pegatinas, paneles divulgativos y camisetas.

Además, se han impartido seminarios informativos dirigidos a cazadores, ganaderos y empresarios turísticos y a la población local en distintos municipios de la cordillera Cantábrica.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

¿Se han tenido en cuenta experiencias de países que han desarrollado proyectos de conservación del urogallo?

El intercambio de experiencias ha supuesto una importante base técnica para la definición de las acciones.

Durante estos años, se han tenido en cuenta proyectos similares desarrollados en otros territorios de nuestro entorno como Escocia y los Pirineos franceses, que también luchan por la supervivencia del urogallo.

En el caso de Escocia, comenzaron sus trabajos hace más de una década y a través de un proyecto LIFE establecieron un modelo de gestión y conservación de su hábitat que ha proporcionado resultados positivos, aunque durante el intercambio de experiencias se pudo comprobar la dificultad de gestionar con éxito poblaciones de urogallo.

Asimismo, se intercambiaron experiencias con expertos del proyecto LIFE+ Tétrás Vosges, que tuvo lugar en Francia, y del proyecto Gallipyr, desarrollado en los Pirineos por España, Francia y Andorra para la conservación de los galliformes de montaña.

¿Qué continuidad tendrán las acciones de conservación de la especie al finalizar este proyecto en 2016?

El proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico no es el principio ni el final de la conservación de la especie. Esta iniciativa ha dado un paso al involucrar en un mismo proyecto a entidades públicas, privadas, la sociedad civil y el sector empresarial.

Sin embargo, la conservación de especies amenazadas y emblemáticas en nuestro país, como el urogallo cantábrico, es y seguirá siendo uno de los principales ejes de actuación de las administraciones públicas, a través de las estrategias nacionales y los planes de conservación y recuperación autonómicos. La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y aquellas entidades de custodia del territorio, organizaciones y sociedades científicas que han participado en el proyecto seguirán apostando por su conservación.